

**Radicado No. 9906671**

Popayán, 07/11/2023

Señor /a

**JAIR GUETIO CAMAYO**

Cargo: N/A

E-mail: N/A

Copia: No

Dirección: Vereda Nuevo Horizonte KM 18 Vía El Rosario

Celular: 3137203762

Cédula: 1010033047

Producto: 898609236 - Ruta: N/A

Cajibío – Cauca

**Asunto:** Solicitud número 9906671 del 23 de octubre de 2023. Notificación por aviso.

Estimado señor/a Camayo:

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la CEO - Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo número 9906671 expedido el día 30 de octubre de 2023, mediante la cual se resuelve el Recurso de Reposición radicado por el/la señor (a) JAIR GUETIO CAMAYO del día 23 de octubre de 2023.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENVÍO de este aviso.

**Anexo:** Copia del acto administrativo número 9906671 del 30 de octubre de 2023 en Dieciocho (18) folios.

Cordialmente,



**PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES**

Coordinadora Soporte Clientes

CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: APQA

Solicitud :9906671

**Radicado No. 9906671**

Popayán, **30/10/2023**

Señor (a)

**JAIR GUETIO CAMAYO**

Cargo: N/A

E-mail: N/A

Copia: No

Dirección: Vereda Nuevo Horizonte KM 18 Vía El Rosario

Celular: 3137203762

Cédula: 1010033047

Producto: 898609236 - Ruta: N/A

Cajibío - Cauca

**Asunto:** solicitud número 9906671 del 23 de octubre de 2023. Recurso de Reposición y Apelación contra la respuesta número 9839002 del 11 de octubre de 2023.

Estimado (a) señor (a):

Reciba un cordial saludo, CEO inicia el estudio y decisión sobre su Recurso de Reposición subsidiario de Apelación.

**CONSIDERACIONES**

Con el fin de resolver las inconformidades puestas de presente mediante el recurso presentado se procede a realizar un análisis respecto de la aplicación de la **garantía del medidor serie No. 20842960 instalado el 15/08/2023 y retirado el 21/09/2023** en el servicio identificado con el producto No. 898609236 registrado a nombre de JAIR GUETIO CAMAYO y en nuestro sistema de gestión de ordenes se registran las siguientes visitas técnicas:

- Visita No. 10085086 del 15/08/2023 en la cual se legaliza servicio bifásico para trapiche a norma en poste, se garantiza voltaje y medida. Se instaló medidor 20842960. Se verifica que, en el acta de levantamiento de conexiones sin facturación el cliente se comprometió adecuar sus instalaciones internas:



### Radicado No. 9906671

Por lo tanto y considerando que, es obligación del propietario o poseedor mantener y conservar en buen estado las instalaciones eléctricas internas, independiente de la fecha de construcción; le sugerimos asesorarse de un técnico electricista con tarjeta profesional, con el fin de que realice las adecuaciones y mantenimiento necesarios en las instalaciones eléctricas internas de la vivienda.

Ahora bien, la cláusula 29 establece que, el cambio, reparación o mantenimiento que deba hacerse al medidor o a la conexión en general, salvo en el período de garantía, correrá por cuenta del cliente que es quien los está utilizando. De esta manera reiteramos la información entregada por nuestro personal operativo en campo, el costo de la revisión y los materiales utilizados debe ser asumido por el cliente. El Contrato de Condiciones Uniformes estipula en su cláusula 46 que, cuando el equipo de medida sea suministrado por CEO, se garantizará su correcto funcionamiento por un período igual a la garantía otorgada por el fabricante de estos bienes. En caso de falla o incorrecto funcionamiento que no sea imputable al cliente dentro del término de garantía, CEO repondrá el medidor defectuoso a su costa. Si el medidor defectuoso fue suministrado por el cliente, se aplicará el procedimiento previsto para reposición del medidor. Cabe mencionar que la garantía aplica para daños o defectos en la fabricación o en los materiales del equipo de medida y no aplica para cuando el equipo haya sufrido daños por problemas en su conexionado, instalación o condiciones de funcionamiento externas.

En consideración a lo expuesto reiteramos que, en el caso bajo análisis no es procedente la aplicación de la garantía, debido a que se verificó que el cliente en su predio debe mejorar las instalaciones internas las cuales no cumplen RETIE; por lo tanto, no es procedente aplicar la garantía del medidor serie No. **20842960 instalado el 15/08/2023 y retirado el 21/09/2023**. El costo del medidor, mano de obra y demás materiales por valor de \$ 317.000, instalados mediante Visita No. 10145197 del 21/09/2023 deben ser asumidos por el cliente.

En consideración a lo expuesto, la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P

### RESUELVE

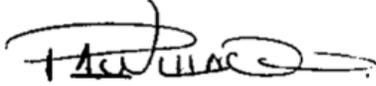
**ARTÍCULO 1º:** No reponer y consecencialmente confirmar la decisión No. 9839002 del 11 de octubre de 2023.

**ARTÍCULO 2º:** Notifíquese la presente providencia al cliente. Si no se pudiere efectuar la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, se dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTÍCULO 3º:** Conceder para ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el Recurso de Apelación interpuesto en forma subsidiaria, razón por la cual se remitirá la presente resolución con la documentación respectiva, de acuerdo a lo estipulado en el Código de Procedimiento de Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**Radicado No. 9906671**

Cordialmente,



**PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES**  
Coordinadora Soporte Clientes  
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyecto: VZD  
Solicitud: 9906671

*“Lo invitamos a que ingrese a nuestra página web ([www.ceosp.com.co](http://www.ceosp.com.co)) para que siga utilizando los canales virtuales que hemos dispuesto para que se comunique de manera más fácil y ágil con nosotros, desde la comodidad de su casa. Tenemos a su disposición el chat en línea, el módulo de PQR's, nuestra app (disponible para descarga desde Apple store o Play Store), o el correo electrónico [pqrceo@ceosp.com](mailto:pqrceo@ceosp.com)”.*

*Estimado cliente, para nosotros su opinión es muy importante, lo invitamos a responder una breve encuesta escaneando el siguiente código QR. Queremos conocer si esta respuesta está resolviendo sus inquietudes con nosotros. Para escaneo digital del código QR ampliar documento al 125%.*



 <b>COMPañIA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.</b>		<b>ACTA DE REVISIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>							
TIPO: R <b>810406</b>		Acción Ejecutada		Item 1 <b>201</b>	Item 2	Item 3	Item 4	Visita Fallida	
FECHA DE REVISIÓN <b>07/08/2013</b>		No. CUENTA		No. ORDEN DE TRABAJO		TIPO OT <b>10164</b>			
<b>DATOS GENERALES SUSCRIPUTOR O USUARIO</b>				<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>					
NOMBRE <b>Jair Gocho</b>		CEDULA/NIT: <b>1010033042</b>		NIVEL DE TENSION		CICLO <b>18</b>		RUTA <b>0</b>	
TIEMPO DE ACTIVIDAD		HORA INICIO <b>3:00</b>		HORA FIN <b>4:00</b>		SUBESTACION <b>1323</b>		CUENTA VENCIDA <b>17015930</b>	
MUNICIPIO <b>Cajibío</b>		BARRIO O VEREDA <b>NUEVA NARANJA</b>		COD TRANSFORMADOR <b>77915</b>		KVA <b>75</b>		ZONA: Urbano ( ) Rural (X)	
DIRECCIÓN DEL PREDIO <b>UNA NUEVA NARANJA</b>				RESIDENCIAL		Estrecho		Com Industrial	
NÚMERO DE APOYO <b>NIT</b>		DISTANCIA AL APOYO <b>15 mts</b>		ACTIVIDAD ECONÓMICA <b>TIPICHE</b>		TELEFONO <b>3137103762</b>		Carga instalada KW <b>0-154</b>	

**NOTA:**  
 Se le informa al suscriptor y/o usuario que de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes cuenta con el Derecho de solicitar la asesoría y/o participación de un técnico particular que lo acompañe en la presente verificación, para ello contará con un término de 15 minutos. Una vez cumplidos se iniciará con la revisión técnica programada. El suscriptor y/o Usuario solicita la asesoría y/o participación de un técnico particular? Si ( ) No (X); se procede a hacer la verificación con los siguientes resultados.

<b>DATOS MEDIDOR ENCONTRADO</b>				<b>DATOS MEDIDOR INSTALADO</b>			
NÚMERO DE SERIE		MARCA:		NÚMERO DE SERIE <b>20842960</b>		MARCA: <b>FIXING</b>	
TIPO:		TENSION:		TIPO: <b>FIXING</b>		TENSION: <b>120</b>	
Kd (rev/kwh):		LECTURA:		Kd (rev/kwh): <b>3200</b>		LECTURA: <b>000011</b>	
CORRIENTE:		DIGITOS E/D:		CORRIENTE: <b>3/100</b>		DIGITOS E/D: <b>511</b>	
Tipo de Medidor:		AÑO DE FABRICACIÓN:		Tipo de Medidor: <b>24</b>		AÑO DE FABRICACIÓN: <b>2010</b>	
No. Protocolo		ELECTRÓNICO: <input type="radio"/>		ELECTROMECÁNICO: <input type="radio"/>		LABORATORIO CALIBRACIÓN: <b>163958018</b>	

<b>SELLOS ENCONTRADOS</b>				<b>SELLOS INSTALADOS</b>			
TAPA PRINCIPAL		TAPA BORNERA		TAPA PRINCIPAL		TAPA PRINCIPAL	
NÚMERO	Tipo	Color	ESTADO	NÚMERO	Tipo	Color	ESTADO
				<b>15930233</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>1</b>
				<b>15930234</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>1</b>
SELLO DE CAJA				SELLO DE CAJA <b>31830760</b>			

<b>PRUEBAS REALIZADAS AL MEDIDOR ENCONTRADO</b>						<b>DIAGRAMA ESTADO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA Y/O CONEXIONES DEL MEDIDOR</b>					
CUADRO DE CALCULO DEL FACTOR DE PRUEBA POR BAJA						ENCONTRADO					
FASE	VOLTAJE (V)	CORRIENTE (A)	TIEMPO > (120s)	VUELTAS	% ERROR	DESPUÉS					
R						S.O					
S						SM					
T						facturacion					
RESULTADO FINAL PRUEBA POR BAJA CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME <input type="checkbox"/>						OBSERVACION PRUEBA/DIAGRAMA:					
CUADRO DE CALCULO DEL FACTOR DE PRUEBA POR ALTA						Medida					
FASE	VOLTAJE (V)	CORRIENTE (A)	TIEMPO > (60s)	VUELTAS > 4	% ERROR	Digital					
R											
S											
T											
RESULTADO FINAL PRUEBA POR ALTA: CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME <input type="checkbox"/>											
PRUEBA DE REGISTRO											
LECTURA INICIAL		LECTURA FINAL		CSMO 1 (Kwh/mos)							
VOLTAJE (V)		CORRIENTE (A)		TIEMPO (S)		CSMO 2 (Kwh/mos)					
RESULTADO FINAL PRUEBA: CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME <input type="checkbox"/>											
PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO											
Giro Normal? SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>		Resultado / Prueba		VACIO		CONEXION					
Hay Rozamiento? SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>		CONFORME									
Medidor se Frena? SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>		NO CONFORME									
RESULTADO TOTAL PRUEBAS: MEDIDOR CONFORME <input type="checkbox"/> MEDIDOR NO CONFORME <input type="checkbox"/>											
SE ENVIA MEDIDOR AL LABORATORIO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No SELLO DE CUSTODIA MEDIDOR RETIRADO						TOTAL CARGA CENSADA: <b>1574</b> WATIOS					
						CÓDIGO FOTOS: <b>189-21</b>					

<b>IRREGULARIDADES DETECTADAS POR LA EMPRESA DURANTE LA REVISIÓN</b>																			
Se encontró irregularidad externa? NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/>		Cuál? <b>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20</b>																	
Descripción de la irregularidad(es): <b>S.O sin facturacion</b>																			

**NOTA:** En caso de encontrarse una(s) irregularidad(es) en terreno y/o en laboratorio, esta acta se constituye en una prueba documental de lo encontrado en el inmueble identificado en este formato. En caso de que la Compañía regulara retirar temporalmente el equipo de medida para que este sea revisado por un laboratorio debidamente acreditado por organismo competente; se procederá con la instalación de un equipo de medida provisional de propiedad de la Compañía con el fin de garantizar la medición de los consumos. Una vez el laboratorio realice la revisión y emita un informe de calibración el mismo será comunicado al SUSCRIPUTOR Y/O USUARIO. Si el resultado de la revisión arroja que el estado del medidor es NO CONFORME para la conexión y/o el registro de la energía consumida, una vez comunicado dicho resultado el SUSCRIPUTOR Y/O USUARIO contará con un periodo de facturación para adquirir con el proveedor que elija el equipo de medida, para lo cual deberá cumplir con las NORMAS TÉCNICAS exigidas por la Compañía Energética de Occidente en el contrato de condiciones uniformes; pasado este periodo sin que el SUSCRIPUTOR Y/O USUARIO haya tomado los correctivos necesarios, la Compañía podrá hacerlo de conformidad con lo establecido en la Clausula 43 del Contrato de Condiciones Uniformes. (Ver Art. 144 de la Ley 142 de 1994).

<b>NORMALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>									
<b>ADECUACIONES QUE REQUIERE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA CUMPLIR CON EL CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES</b>									
<input type="checkbox"/> Instalación o cambio de Acometida			<input type="checkbox"/> Revisión del Medidor en laboratorio Acreditado			<input type="checkbox"/> Cambiar e Instalar Puesta a Tierra			
<input type="checkbox"/> Instalación o cambio de Medidor			<input type="checkbox"/> Instalación/Adecuación de Tablero de Medidores			<input type="checkbox"/> Adecuación de Carga Subterránea			
<input type="checkbox"/> Instalación o cambio de Caja			<input type="checkbox"/> Suspensión (Cliente No Permiso Rev/Normalización)			<input type="checkbox"/> Instalaciones Internas No Cumplión Rollo			
OBSERVACIONES: <b>Se hizo inspección de terreno y se legalizó servicio de 20/1 para zona tipiche a namca en poste de 0.75 con un trafo voltaje de medida no se instalaron andenes al no haber existencias en almacén ni tiempo para realizar esto tipo</b>									
En constancia de aprobación de la Revisión se Firma la presente Acta									
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN			SUSCRIPUTOR O USUARIO			ELECTRICISTA PARTICULAR Y/O TESTIGO			
NOMBRE: <b>Benonch</b>			NOMBRE: <b>JAIR GOCHO</b>			NOMBRE:			
FIRMA:			FIRMA:			FIRMA:			
C.C./TP/MP/CÓDIGO			C.C./NIT: <b>1010033042</b>			C.C./TP/MP:			

FR.043-V02 11/02/2013

ORIGINAL: COMPAÑIA

COPIA VERDE: USUARIO

COPIA ROSADA: CONTRATISTA

V.B. DEL SUPERVISOR

CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL FAVOR LLAME A NUESTRA OFICINA TELEFÓNICA 24 HORAS MARCANDO 115

NUESTROS FUNCIONARIOS NO ESTÁN AUTORIZADOS PARA RECIBIR DINERO



**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**  
**ACTA DE MATERIALES INSTALADOS / RETIRADOS Y CONDICIONES COMERCIALES**  
**MATERIALES INSTALADOS**

Tipo: I-NMAT

509911

MUNICIPIO: Cajibío ZONA: CANTÓN FECHA: 01/08/2013  
 NÚMERO DE ORDEN DE TRABAJO: \_\_\_\_\_ NÚMERO DE CUENTA: \_\_\_\_\_ No. ACTA DE REVISIÓN E INSTALACIÓN: 810406  
 NOMBRE CLIENTE: Juan Gueto  
 DIRECCIÓN PRODUCTO: Vía Nuevo Horizonte

ITEM	DESCRIPCIÓN MATERIALES	MATERIAL INSTALADO						MATERIAL RETIRADO	
		NUEVO			REUTILIZABLE			CANTIDAD	OBSERVACIONES
		CÓDIGO	UNIDAD	CANTIDAD	CÓDIGO	UNIDAD	CANTIDAD		
1	MEDIDOR MONOFASICO ELECTRONICO TIPO 1	10012180	U		10010865	U			
2	MEDIDOR MONOFASICO ELECTROMECHANICO	10012170	U		N/A	U			
3	MEDIDOR BIFASICO ELECTRONICO T3	10012169	U	1	10010866	U			
4	MEDIDOR TRIFASICO ELECTRONICO TIPO IV	10012175	U		10010867	U			
5	MEDIDOR TRIFASICO ELECTROMECHANICO ME	10012179	U		N/A	U			
6	CAJA PLCB MONOFASICA ELECTRONICA T1-2	10011994	U		N/A	U			
7	CAJA PLCB MONOFASICA ELECTROMECC T1-2	10011993	U		N/A	U			
8	CAJA PLCB POLIFASICA ELECTRONICA T3-4	10011996	U	1	N/A	U			
9	CABLE CONCENTRICO COBRE 1X8X+8AWG	10012046	M		N/A	M			
10	CABLE CONCENTRICO ALUMINIO 1X6+6 AWG	10012062	M		10012144	M			
11	CABLE CONCENTRICO COBRE 2X8+8AWG	10012031	M		N/A	M			
12	CABLE CONCENTRICO ALUMINIO 2X6+6 AWG	10012063	M	8	10012145	M			
13	CABLE CONCENTRICO ALUMINIO 3X6+6 AWG	10012047	M		10012710	M			
14	ESTRIBO CON CONECTOR TIPO CUÑA TIPO I	10011623	U		N/A	U			
15	ESTRIBO CON CONECTOR TIPO CUÑA TIPO VII	10011624	U	2	N/A	U			
16	CONECTOR BIMETALICO CUÑA TIPO A	10011621	U		N/A	U			
17	CONECTOR BIMETALICO CUÑA TIPO B	10011622	U	2	N/A	U			
18	ANCLAJE MONOFASICO	10011605	U		N/A	U			
19	OJO DE ALUMINIO	10011603	U	1	N/A	U			
20	TORNILLO EXPANSIVO 3/8 X 2"	10011616	U		N/A	U			
21	CINTA BAND IT 3/4"	10011630	M	3	N/A	M			
22	CINTA BAND IT 5/8"	10012706	M		N/A	M			
23	HEBILLA PARA CINTA BAND IT 3/4"	10011620	U	3	N/A	U			
24	HEBILLA PARA CINTA BAND IT 5/8"	10011612	U		N/A	U			
25	GRAPA CONDUIT 3/8"	10012309	U		N/A	U			
26	GRAPA CONDUIT 1/2"	10012286	U		N/A	U			
27	TORNILLO GOLOSO DE 10 X 1 1/2"	10011614	U		N/A	U			
28	TORNILLO GOLOSO DE 8 X 1"	10011615	U		N/A	U			
29	TORNILLO DRIWAL No. 6X1"	10011609	U		N/A	U			
30	TORNILLO DRIWAL No. 8X2"	10010975	U		N/A	U			
31	ARANDELA DE 3/16"	10011613	U		N/A	U			
32	CHAZO PLASTICO 1/4"	10012280	U		N/A	U			
33	CHAZO PLASTICO 5/16"	10012366	U		N/A	U			
34	CINTA AISLANTE NEGRA TERMOPLASTICA	10012283	M		N/A	M			
35	ALAMBRE COBRE DESNUDO No. 8 AWG	10012074	M		N/A	M			
36	SELLO DOBLE ANCLA ROJO	10010898	U		N/A	U			
37	SELLO TIPO MARIPOSA COLOR ROJO	10012275	U		N/A	U			
38	SELLO DOBLE ANCLA TRANSPARENTE	10010897	U	3	N/A	U			
39	BOLSA DE CUSTODIA	10012249	U		N/A	U			
40	AMARRE PLASTICO 25 CM NEGRO	10011013	U		N/A	U			
41	<u>CINTA blanca</u>			11					
42									
43									
44									
45									
46									
47									

CONDICIONES Y ACUERDO COMERCIAL DE MATERIALES INSTALADOS										
MATERIAL INSTALADO				CONDICIÓN COMERCIAL				ACTIVIDAD REALIZADA		
ITEM	MATERIAL	TIPO	CANT.	VALOR UNIT.	C	F	VP	CO	AL	CUOTAS
1	MEDIDOR	20	1							
2	CAJA PLCB	20	1							
3	CABLE CONDUCTOR	20	6							
4	ESTRIBOS	20	8							
5	CONECTORES	13	2							
6	ANCLAJES	14	1							
7	OJO DE ALUMINIO									
8	TORNILLO EXPANSIVO									
9	OTROS_CUAL:									

CONDICIONES COMERCIALES:  C: Venta al Contado  F: Venta Financiada  VP: Venta por permuta  CO: Comodato  AL: Alquiler  
 El cliente / Usuario aceptó adquirir los materiales y equipos instalados por la compañía al momento de la normalización técnica  SI  NO  
 En caso negativo aplican las condiciones de adquirir los equipos y materiales dentro de un periodo de facturación a partir de la fecha según lo establecido en el Art. 144 de la Ley 142 de 1994 y la Clausula 43 del Contrato de Condiciones Uniformes; los materiales que aporte el usuario para su instalación deben cumplir con los requisitos y características técnicas exigidas por la Compañía y la regulación vigente.

OBSERVACIONES: Medidor 2084  
Señal 21830258-59-60

"El usuario autoriza y permite que la empresa realice la gestión de la disposición final de los desechos derivados de la actividad realizada, de conformidad con la norma ambiental - Decreto 4741 de 2005; la disposición final del medidor retirado se hará solo una vez se obtenga el resultado que emita el laboratorio sobre su estado y funcionamiento"  SI  NO

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	SUSCRIPTOR O USUARIO	ELECTRICISTA PARTICULAR Y/O TESTIGO
NOMBRE: <u>Juan Gueto</u>	NOMBRE: <u>Juan Gueto</u>	NOMBRE: _____
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: _____
C.C./TP/MP/CÓDIGO: <u>10699001</u>	C.C./NIT.: <u>9126023042</u>	C.C./TP/MP: _____



COMPañIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S.E.S.P.

ACTA DE CENSO DE CARGA

Tipo: C

Nº 475866

MUNICIPIO: Cajiao ZONA: Centro FECHA: 01/08/2013

NÚMERO DE ORDEN DE TRABAJO: \_\_\_\_\_ NÚMERO DE CUENTA: \_\_\_\_\_ No. ACTA DE REVISIÓN E INSTALACIÓN: 810406

NOMBRE CLIENTE: Jair Guetio

DIRECCIÓN PRODUCTO: Vda Nuevo Horizonte

CENSO DE CARGA INSTALADA (APARATOS ELECTRICOS)

EQUIPOS CONECTADOS		Cant.	W/Un	Total W	EQUIPOS CONECTADOS		Cant.	W/Un	Total W
1	AIRE ACONDICIONADO 1 HP		746		43	ESTUFA 1 BOQUILLA		1125	
2	AIRE ACONDICIONADO 1.5 HP		1119		44	ESTUFA 2 BOQUILLA		2250	
3	AIRE ACONDICIONADO 2 HP		1492		45	ESTUFA 3 BOQUILLA		3375	
4	AIRE ACONDICIONADO 3/4 HP		560		46	ESTUFA 4 BOQUILLA		4500	
5	ASPIRADORA		1300		47	HORNO MICROONDAS		1200	
6	BATIDORA		200		48	LAMP. FLUORES 20 W		20	
7	BOMBILLO AHORRADOR	<u>3</u>	20	<u>60</u>	49	LAMP. FLUORES 40 W		40	
8	BRILLADORA		300		50	LAMP. FLUORES 96W		96	
9	CAFETERA		600		51	LAVADORA DE ROPA GDE		500	
10	CALENTADOR ELECTRICO GRANDE		3500		52	LAVADORA DE ROPA PEQ		330	
11	CALENTADOR ELECTRICO MEDIANO		2400		53	LICUADORA		300	
12	CALENTADOR ELECTRICO PEQUEÑO		1500		54	MAQUINA DE COSER		350	
13	COMPUTADOR		200		55	MOTOR 1 HP	<u>2</u>	746	
14	CONGELADOR GRANDE		500		56	MOTOR 1.5 HP		1119	
15	CONGELADOR PEQUEÑO		350		57	MOTOR 2 HP		1492	
16	DUCHA ELECTRICA		3500		58	PLANCHA		1000	
17	DVD		200		59	PLANCHA CABELLO		1000	
18	ENFRIADOR BOTELLERO GDE 18 PIES		822		60	REGISTRADORA		40	
19	ENFRIADOR BOTELLERO MED 10 PIES		773		61	SANDUCHERA		1000	
20	ENFRIADOR BOTELLERO PQÑ 7 PIES		505		62	SECADOR DE PELO		1200	
21	EQUIPO DE SONIDO		120		63	SECADOR DE ROPA		2500	
22	EXTRACTOR DE AIRE		300		64	SOLDADOR		2000	
23	EXTRACTOR DE JUGOS		450		65	TALADRO		600	
24	FAX / IMPRESORA / SCANNER		150		66	TELEVISOR 14"		55	
25	FOCO (BOMBILLO) 100W		100		67	TELEVISOR 21"		200	
26	FOCO (BOMBILLO) 60W		60		68	TELEVISOR 32" NVA TECNOL		190	
27	FOTOCOPIADORA		900		69	TELEVISOR 42" NVA TECNOL		260	
28	HERVIDOR DE AGUA		1500		70	TELEVISOR 50" NVA TECNOL		310	
29	HORNO ELECTRICO		2200		71	TOSTADORA DE PAN		1000	
30	NEVERA GRANDE		250		72	TRITURADORA		1500	
31	NEVERA MEDIANA		194		73	VITRINA CALENTADORA		300	
32	NEVERA MOSTRADOR DOBLE		1725		74	VITRINA ENFRIADORA		250	
33	NEVERA MOSTRADOR SENCILLA		575		75	OTROS			
34	NEVERA PEQUEÑA		156		76				
35	OLLA ARROCERA		1000		77				
36	PROCESADOR DE ALIMENTOS		750		78				
37	RADIO / GRABADORA	<u>1</u>	22	<u>22</u>	79				
38	REFLECTOR GRANDE		1000		80				
39	REFLECTOR MEDIANO		500		81				
40	REFLECTOR PEQUEÑO		250		82				
41	VENTILADOR DE PIE		57		83				
42	VENTILADOR TECHO		500		84				

TOTAL CARGA CENSADA: (w) 1574 CENSO: VERIFICADO  DICTADO

Los valores W/Un de los equipos conectados se encuentran conforme a lo definido por el Ministerio de Minas y Energía

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

En constancia de aprobación del censo se firma la presente acta.

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	SUSCRIPTOR O USUARIO	ELECTRICISTA PARTICULAR / O TESTIGO
NOMBRE: <u>[Firma]</u>	NOMBRE: <u>JAIR Guetio</u>	NOMBRE: _____
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>JAIR Guetio</u>	FIRMA: _____
C.C. / TP / MP / CODIGO: <u>10098001</u>	C.C. / NIT.: <u>1060033047</u>	C.C. / TP / MP: _____

CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL FAVOR LLAME A NUESTRA OFICINA TELEFONICA 24 HORAS MARCANDO 115

V.B. DEL SUPERVISOR  
NUESTROS FUNCIONARIOS NO ESTAN AUTORIZADOS PARA RECIBIR DINERO

FR. 041 - V02 - 11/02/2013 ORIGINAL: COPIA: COPIA VERDE: USUARIO: COPIA ROSADA: CONTRATISTA: TRIP. AZ EDITORES CEL. 314 6180455 - 8335361



**COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**  
**ACTA DE LEVANTAMIENTO DE CONEXIONES SIN FACTURACION**

FR. 200 - v04 - 17/03/2020  
 FECHA DE VISITA: 01 MES 08 DIA 2023

NOMBRE: <b>PAUL GUSTAVO CAJON</b>		CEDELANTE: <b>1010033047</b>		FECHA ACUMIENTO: <b>24</b>		AÑO: <b>1981</b>		ZONA: <b>Urbana ( ) Rural (X)</b>	
MUNICIPIO: <b>CAJON</b>		BARRIO / VEREDA: <b>MENDEHANTIA</b>		DIRECCION: <b>Vereda Moravia</b>		CORREO ELECTRONICO: <b>ca</b>		No TELEFONO: <b>318 3203 262</b>	
PRODUCTO VECINO: <b>6201591308</b>		CICLO: <b>18</b>		ACTIVIDAD ECONOMICA: <b>Tempche</b>		CLASE DE SERVICIO: <b>A</b>		ESTRATO: <b>1</b> COM: <b>INDUS</b> OFIC: <b>OTRO</b>	
CARGA INSTALADA (W): <b>0</b>		TIENE MEDIDOR: <b>SI ( )</b>		SIRE: <b>NO (X)</b>		HARCA: <b>NO (X)</b>		LECTURA: <b>NO ( )</b>	
CIRCUITO: <b>11323</b>		NRO TRANSFORMADOR: <b>10 mts</b>		PROPIEDAD: <b>NO ( )</b>		PARTIDA ( ) CEN: <b>NO ( )</b>		REQUIERE REDDS: <b>SI ( )</b>	
DISTANCIA DE LA ACOMETIDA (m): <b>10 mts</b>		FASIS DE LA ACOMETIDA: <b>3 FASIS</b>		MONOFASICA ( ) BIFASICA ( ) TRIFASICA ( )		NUMERO DE APOYO: <b>N.T</b>		FACTIBLE MEDIDA: <b>SI (X)</b>	
1. Distancias mínimas de seguridad a Partes energizadas.		2. Contar con un sistema de puesta a tierra		3. Disponer de protección contra sobrecorriente en cada circuito, la cual no debe superar la capacidad de corriente del conductor		4. Los conductores deben estar debidamente aislados y de calibre apropiados, para que en la operación de la instalación no se generen calentamientos capaces de producir incendios.		5. Contar con las envolventes o encerramientos que garanticen que las partes energizadas no estén fácilmente expuestas a contacto directo de personas	
OBSERVACIONES:		VERIFICACION CUMPLIMIENTO RETIE:		No ( )		No ( )		No ( )	

**AUTORIZACION USO DE DATOS Ley 1581 de 2012**

Autorizo el uso de mis datos personales para: La prestación del servicio público de energía eléctrica o servicios de valor agregado brindados a través de multimedios (venta de servicios complementarios; referidos a diseño, construcción y energización de obras eléctricas), financiación no bancaria, informar sobre nuevos servicios que estén relacionados con los ofrecidos o que tenga la COMPAÑIA, Envío de comunicaciones comerciales y publicitarias por cualquier medio físico o electrónico (correo, mensajes de texto, llamadas telefónicas, redes sociales, etc.) sobre productos o servicios ofrecidos por LA COMPAÑIA, o sus aliados comerciales y/o estratégicos con los que se pacte algún acuerdo comercial. Elaborar encuestas de satisfacción y entrevistas de opinión. Gestionar procesos de pagos y cobranzas. Para los registros contables que sean requeridos, para reportes a autoridades de control y vigilancia. Para ejercer los derechos que me asisten como titular de la información podrá hacer uso de cualquiera de los medios habilitados por la Compañía para la recepción de quejas o reclamos: Presencial o reclamación escrita radicada en cualquiera de las 38 oficinas de atención al cliente ubicadas en los municipios del Departamento del Cauca. Atención telefónica a través de la Electrónica: 01 8000 51 12 34. Lo anterior según el aviso de privacidad publicado en la página web www.ceesp.com

AUTORIZACION PARA REALIZAR LA NOTIFICACION ELECTRONICA articulos 51, 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2014 de manera libre y voluntaria autorizo a CEO, para realizar la notificación electrónica de la respuesta empresarial que corresponda a esta solicitud

SI  NO

**COMPROMISO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO TECNICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS - RETIE EN INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS**

Declaro que, para la instalación eléctrica interna en la dirección antes indicada, me acoto a lo estipulado en el artículo 2 numeral 2, 4.1 "Excepciones en instalaciones" del REGLAMENTO TECNICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS - RETIE que establece una excepción al cumplimiento del RETIE, toda vez que no cuento con las condiciones económicas para asegurar que la instalación cumple con todos los requisitos exigidos por el reglamento RETIE.

Reconozco que los requisitos fallantes no ponen en alto riesgo o peligro inminente a los habitantes de mi residencia ni tampoco a terceros.

Me comprometo a la adecuación de la instalación según el RETIE, en un plazo no superior a cinco (5) años a partir de la firma de este documento.

El incumplimiento de este acuerdo podrá ser causal de suspensión del servicio y/o terminación del contrato de condiciones uniformes con la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Este prelio se encuentra sin facturación, configurándose la causal 2 de la cláusula 72 del CCU. Los abajo firmantes reconocen haber leído el contenido de esta acta y mediante su firma la dan por aceptada

FUNCIONARIO RESPONSABLE:		USUARIO:	
Firma:	Nombre: <b>PAUL GUSTAVO CAJON</b>	Firma:	Nombre: <b>PAUL GUSTAVO CAJON</b>
CC/TP/IMP/Cod: <b>1061800071</b>		CC/TP/IMP/Cod: <b>cc. 1010033047</b>	

### TALLER EDUCATIVO SOBRE USO EFICIENTE DEL SERVICIO DE ENERGÍA

Sabemos que la utilización de la energía eléctrica es indispensable, por ello debemos hacer un uso adecuado de este servicio implementando buenos hábitos de consumo entre todos los integrantes de la familia, que permitan un mayor confort en la calidad de vida, traducidos en ahorros económicos para el pago de la factura, gozando del servicio de energía para cubrir las necesidades del hogar.

A continuación, se mencionan consejos sencillos de ahorro para implementar haciendo uso eficiente del servicio de energía:

1. Prefiera electrodomésticos de menor consumo de energía, identificándolos como se muestra en la siguiente ilustración, donde A es de bajo consumo y E de mayor consumo.

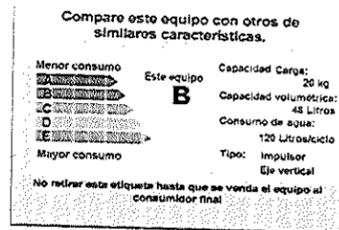


Figura 13.6. Ejemplo de etiqueta para Lavadoras de Ropa.

2. Apague las luces y desconecte los electrodomésticos cuando no los necesite.
3. Verifique que los sellos herméticos de la nevera estén funcionando y ábrala para retirar todos los alimentos que vaya a utilizar, evitando hacerlo varias veces ya que así pierde su temperatura y aumenta el consumo de energía.
4. No introduzca alimentos calientes, ni deje la puerta abierta por más tiempo de lo necesario.
5. Planche una sola vez a la semana, separando las prendas según su tipo de tela, empezando por aquellas que requieren menor temperatura.
6. No intente secar la ropa con la plancha.
7. Recuerde que las planchas a vapor, consumen mayor cantidad de energía.
8. Utilice la lavadora una sola vez por semana y úsala en plena carga, sin exceder la capacidad de la misma.
9. Cambie los bombillos incandescentes por bombillos LED que consumen un 90% menos de energía.

Es importante saber que si pone en práctica estos consejos podrá efectuar un mejor uso de su servicio, teniendo en cuenta además que los equipos de refrigeración, seguido de los que tienen resistencias como la plancha, y luego la lavadora, los de iluminación y los televisores son los que representan mayor consumo en los hogares.

Se firma este documento para constancia de haber recibido esta información educativa.

- Nombre del usuario y/o suscriptor: XJARR GUCHO
- Firma de usuario: XJARR GUCHO
- Numero de producto: 1010033047N-5
- Número Orden de Trabajo: N-5
- Fecha de socialización: 01/02/2020

**Nota:** El usuario recibe el taller educativo con el ánimo de compensar a CEO, aprendiendo sobre la utilización del servicio de energía eléctrica y las consecuencias legales de su uso indebido y/o inadecuado, y se compromete al cumplimiento del Contrato de Condiciones Uniformes y demás Leyes que regulan la prestación del servicio de energía eléctrica.

En el evento en que posterior a la firma del presente documento se detecte en las instalaciones eléctricas del usuario una no conformidad técnica que afecte la medición del consumo, la Compañía adelantará el trámite administrativo establecido en el Contrato de Condiciones Uniformes, tendiente a la recuperación de la energía consumida no facturada.

Oficina principal:  
Cra. 7 No. 1N-28 Ed. Edgar Negret 4° piso  
PBX: 830 1000 / FAX: 823 5964  
Oficina de Servicio al Cliente:  
Carrera 8va calle 1 esquina  
Popayán - Cauca  
www.ccoesp.com.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 1019033047

GUETIO CARAYO

APPELLIDO

LAIR

*Jairo Guetio*



08/01/2023

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1981

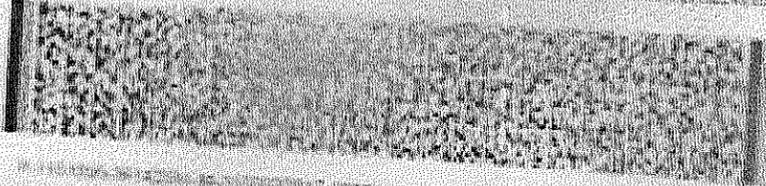
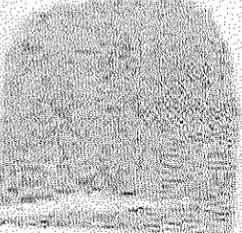
CAJIBIO  
(CAUCA)

ESTATURA 1.63

SANGRE O+

SEXO M

40-SEP-2005 CAJIBIO



03045

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.**

**ACTA NUEVOS SUMINISTROS**  
**NÚMERO DE ACTA: CEO\_10085086**  
**FECHA REVISIÓN 2023-08-15**

En cumplimiento del Contrato de Condiciones Uniformes, la compañía Energética de Occidente deja como constancia de la actividad realizada la presente acta.  
Es importante que el usuario guarde esta copia.

Tipo de actividad  
**Factibilidad del servicio**

**DATOS GENERALES SUSCRIPTOR O USUARIO**

<b>PRODUCTO EMER</b>	898609236		
<b>NOMBRE [%]</b>	JAIR GUETIO CAMAYO	<b>CEDULA/NIT [%]</b>	1010033047
<b>INICIO</b>	15:16	<b>FINALIZACIÓN</b>	15:27
<b>MUNICIPIO [%]</b>	19130 - CAJIBÍO, CAUCA, COLOMBIA	<b>BARRIO</b>	191029 - VE-NUEVO HORIZONTE , VE- NUEVO HORIZONTE , CAJIBÍO, CAUCA, COLOMBIA
<b>DIRECCIÓN</b>	VE NUEVO HORIZONTE - 1010033047	<b>TELÉFONO</b>	
<b>CATEGORÍA [%]</b>	COMERCIAL	<b>CARGA INSTALADA [%]</b>	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA [%]</b>	CASA		
<b>N° APOYO [%]</b>		<b>SUBCATEGORÍA [%]</b>	COMERCIAL
<b>TENSIÓN [%]</b>	1	<b>CICLO [%]</b>	18-CL 18 POP URB 12 (LECTURA 18)
<b>CONSECUTIVO DE RUTA CEO</b>		<b>TRANSFORMADOR [%]</b>	T7795

**DATOS MEDIDOR ENCONTRADO**

<b>SERIE MEDIDOR</b>	<b>TENSIÓN (V)</b>	<b>MARCA MEDIDOR [%]</b>
<b>TIPO DE MEDIDOR [%]</b>	<b>LECTURA ACTIVA TOMADA [%]</b>	<b>KD(REV/KWH)</b>
<b>KH(REV/KWH)</b>	<b>LECTURA REACTIVA TOMADA [%]</b>	<b>CORRIENTE DEL MEDIDOR</b>
<b>CLASE [%]</b>	<b>DÍGITOS MEDIDOR [%]</b>	<b>MODELO MEDIDOR</b>

**PRUEBAS REALIZADAS AL MEDIDOR ENCONTRADO**

<b>FASE</b>	<b>CARGA</b>	<b>%ERROR</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>DOSIFICACION</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>RESULTADO FINAL</b>					
<b>PRUEBAS REALIZADAS CON</b>					
<b>SE RETIRA MEDIDOR</b>					
<b>NÚMERO BOLSA DE CUSTODIA</b>					

**MEDIDOR ENVIADO A LABORATORIO****DATOS MEDIDORES INSTALADOS**

<b>NÚMERO DE SERIE</b>	20842960	<b>SERIAL</b>	20842960HEXBAR		
<b>LECTURA REACTIVA</b>	1.500	<b>LECTURA ACTIVA</b>	2.000	<b>TIPO CAJA</b>	CAJA DE PLCB POLIFASICA ELECTRONICA - TIPO 3 Y 4
<b>MARCA</b>	1072- HEXING	<b>TIPO DE ENERGIA</b>	ACTIVA- REACTIVA	<b>PROPIEDAD CLIENTE</b>	NO
<b>OBSERVACIONES</b>	...				

**DATOS SELLOS**

<b>TIPO INGRESO INSPECCIÓN</b>	<b>SERIAL</b>	<b>TIPO DE SELLOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>COLOR</b>	<b>ESTADO</b>
INSTALADO	31830760	OTROS SELLOS (PLÁSTICOS)	CAJA MEDIDOR	TRANSPARENTE	BUENO
INSTALADO	31830759	OTROS SELLOS (PLÁSTICOS)	CAJA MEDIDOR	TRANSPARENTE	BUENO
INSTALADO	31830758	OTROS SELLOS (PLÁSTICOS)	TAPA BORNERA	TRANSPARENTE	BUENO

**CENSO DE CARGA**

<b>EL CENSO DE CARGA FUE</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>CONSUMO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>SUBTOTAL</b>
VERIFICADO	BOMBILLO AHORRADOR	20	3	60
VERIFICADO	RADIO / GRABADORA	22	1	22
VERIFICADO	MOTOR 1 HP	746	2	1492

TOTAL: 1574

\* LOS VALORES W/UN DE LOS EQUIPOS CONECTADOS SE ENCUENTRA CONFORME A LO DEFINIDO POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA.

**DATOS MÓDEM**

<b>SERIAL</b>		<b>DIRECCIÓN IP MÓDEM</b>
<b>MARCA</b>	<b>TELÉFONO MEDIDOR</b>	<b>TIPO COMUNICACIÓN</b>
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA TARJETA (IMEI)</b>		

**DETALLE DE MATERIALES****Material Retirado**

<b>TIPO INGRESO</b>	<b>ITEM ADICIONAL</b>	<b>COBRO DE MATERIALES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR DEL MATERIAL</b>	<b>SUBTOTAL</b>
---------------------	-----------------------	----------------------------	-----------------	---------------------------	-----------------

**Material Instalado**

<b>TIPO INGRESO</b>	<b>ITEM ADICIONAL</b>	<b>COBRO DE MATERIALES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR DEL MATERIAL</b>	<b>SUBTOTAL</b>
INSTALADO	MEDIDOR BIFASICO - ELECTRONICO - TIPO 3	SI	1	\$ 224.600	\$ 224.600
INSTALADO	SELLO DOBLE ANCLA TRANSPARENTE	SI	1	\$ 900	\$ 900
INSTALADO	SELLO DOBLE ANCLA TRANSPARENTE	SI	1	\$ 900	\$ 900
INSTALADO	SELLO DOBLE ANCLA TRANSPARENTE	SI	1	\$ 900	\$ 900

INSTALADO	ACTA DE REVISION MD	SI	1	\$ 500	\$ 500
INSTALADO	ACTA DE MATERIALES MD	SI	1	\$ 500	\$ 500
INSTALADO	ACTA DE CENSO MD	SI	1	\$ 600	\$ 600
INSTALADO	CAJA DE PLCB POLIFASICA ELECTRONICA - TIPO 3 Y 4	SI	1	\$ 114.900	\$ 114.900
INSTALADO	ESTRIBO CON CONECTOR TIPO CUÑA TIPO VII	SI	2	\$ 0	\$ 0
INSTALADO	CONECTOR BIMETALICO TIPO CUÑA TIPO B	SI	2	\$ 7.000	\$ 14.000
INSTALADO	OJO DE ALUMINIO	SI	1	\$ 5.100	\$ 5.100
INSTALADO	CINTA BANDIT 3/4	SI	3	\$ 4.900	\$ 14.700
INSTALADO	HEBILLA PARA CINTA BANDIT 3/4	SI	3	\$ 1.400	\$ 4.200
INSTALADO	AMARRE PLASTICO 25 CM	SI	11	\$ 500	\$ 5.500
INSTALADO	CINTA AISLANTE BLANCA	SI	1	\$ 400	\$ 400
INSTALADO	INSTALACIÓN COMPLETA DEL PRODUCTO	SI	1	\$ 212.400	\$ 212.400
INSTALADO	CABLE CONDUCTOR 2 X 6 + 6 ALUMINIO	SI	8	\$ 5.900	\$ 47.200

**COSTO DE LA REVISION E INSTALACIÓN** \$ 647.300

**FORMA DE PAGO** FINANCIADO **NÚMERO DE CUOTAS** 60

EL VALOR TOTAL DE LA REVISION SERA DESCONTADO EN SU PROXIMA FACTURA.

EL SUScriptor/USUARIO ACEPTO ADQUIRIR LOS MATERIALES Y EQUIPOS INSTALADOS POR LA COMPAÑÍA AL MOMENTO DE LA NORMALIZACION TECNICA.

SE ENTREGÓ MATERIAL AL USUARIO

NO

### OBSERVACIONES TÉCNICO Y/O SUScriptor

**OBSERVACIONES** BAJO INSPECCION DE SERVICIO SE LEGALIZA SERVICIO BIFASICO PARA TRAPICHE A NORMA EN POSTE SE GARANTIZA VOLTAJE Y MEDIDA NO SE INSTALACION ANCLAJES POR NO HABER EXISTENCIAS EN ALMACEN NI TAMPOCO APRA NEUTRO ESTRIBO TIPO 1

### IRREGULARIDAD:

19-SERVICIO DIRECTO SIN FACTURACIÓN

Evidencia Fotográfica: Si

**\* Nota: En caso de encontrarse una irregularidad en terreno y/o laboratorio esta acta constituye en una prueba documental de lo encontrado en el inmueble identificado en este formato. Ver Art. 144 de la ley 142 de 1994.**

### ASPECTOS LEGALES

1.- Usuario Autoriza y Permite de conformidad con la norma ambiental Dec.4741 de 2005; la disposicion final de los desechos derivados el medidor retirado se hará solo una vez se obtenga el resultado que emita el laboratorio sobre su estado y funcionamiento.

2.- De acuerdo con la Resolución Informativa 011 de la Superintendencia de Servicios Públicos de 2004 y al Contrato de Condiciones Uniformes, el usuario tiene la posibilidad de ser asistido por un técnico electricista particular o un testigo hábil durante la revisión.

SE FIRMA EN CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

**TÉCNICO QUE REALIZÓ LA VISITA:**

**NOMBRE DEL TÉCNICO**

JHON BENAVIDEZ

**CÉDULA DEL TÉCNICO**

1061780071

**PROPIETARIO**

**NOMBRE FIRMA**

JAIR GUETIO

**IDENTIFICACIÓN [%]**

1010033047

---

FIRMA TÉCNICO

---

FIRMA

Orden de Trabajo # CEO\_10085086

**MAYORES INFORMES**

Línea de Atención: 01 8000 51 12 34 y 115

Carrera 8 Calle 1 Esquina

Popayán - Cauca

Vigilado por la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.

### ACTA REVISIÓN Y NORMALIZACIÓN

NÚMERO DE ACTA: CEO\_10145197

FECHA REVISIÓN 2023-09-21

En cumplimiento del Contrato de Condiciones Uniformes, la compañía Energética de Occidente deja como constancia de la actividad realizada la presente acta.

Es importante que el usuario guarde esta copia.

Tipo de actividad

**Daño de Medidor y/o Acometida**

#### DATOS GENERALES SUScriptor O USUARIO

<b>PRODUCTO EMER</b>	898609236		
<b>NOMBRE [%]</b>	JAIR GUETIO CAMAYO	<b>CEDULA/NIT [%]</b>	1010033047
<b>INICIO</b>	12:45	<b>FINALIZACIÓN</b>	13:20
<b>MUNICIPIO [%]</b>	19130 - CAJIBÍO, CAUCA, COLOMBIA	<b>BARRIO</b>	191029 - VE-NUEVO HORIZONTE , VE- NUEVO HORIZONTE , CAJIBÍO, CAUCA, COLOMBIA
<b>DIRECCIÓN</b>	VE NUEVO HORIZONTE - 1010033047	<b>TELÉFONO</b>	
<b>CATEGORÍA [%]</b>	COMERCIAL	<b>CARGA INSTALADA [%]</b>	1
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA [%]</b>	TALLERES VARIOS		
<b>N° APOYO [%]</b>		<b>SUBCATEGORÍA [%]</b>	COMERCIAL
<b>TENSIÓN [%]</b>	1	<b>CICLO [%]</b>	18-CL 18 POP URB 12 (LECTURA 18)
<b>CONSECUTIVO DE RUTA CEO</b>	5050902609	<b>TRANSFORMADOR [%]</b>	T7795

#### DATOS MEDIDOR ENCONTRADO

<b>SERIE MEDIDOR</b>	<b>TENSIÓN (V)</b>	<b>MARCA MEDIDOR [%]</b>
20842960	3-120/208	GENERICA1
<b>TIPO DE MEDIDOR [%]</b>	<b>LECTURA ACTIVA TOMADA [%]</b>	<b>KD(REV/KWH)</b>
10		
<b>KH(REV/KWH)</b>	<b>LECTURA REACTIVA TOMADA [%]</b>	<b>CORRIENTE DEL MEDIDOR</b>
		5/100
<b>CLASE [%]</b>	<b>DÍGITOS MEDIDOR [%]</b>	<b>MODELO MEDIDOR</b>
1: 1	CINCO DÍGITOS	2020

#### PRUEBAS REALIZADAS AL MEDIDOR ENCONTRADO

FASE	CARGA	%ERROR	RESULTADO	DOSIFICACION	RESULTADO
<b>RESULTADO FINAL</b>					

**PRUEBAS REALIZADAS CON  
SE RETIRA MEDIDOR  
NÚMERO BOLSA DE CUSTODIA  
MEDIDOR ENVIADO A LABORATORIO**

**DATOS MEDIDORES INSTALADOS**

<b>NÚMERO DE SERIE</b>	20843026	<b>SERIAL</b>	20843026HEXBAR		
<b>LECTURA REACTIVA</b>	1.000	<b>LECTURA ACTIVA</b>	2.000	<b>TIPO CAJA</b>	CAJA DE PLCB POLIFASICA ELECTRONICA - TIPO 3 Y 4
<b>MARCA</b>	1072-HEXING	<b>TIPO DE ENERGIA</b>	ACTIVA-REACTIVA	<b>PROPIEDAD CLIENTE</b>	SI
<b>OBSERVACIONES</b>	BIFASICO ELECTRÓNICO EN BUEN ESTADO				

...

**DATOS SELLOS**

TIPO INGRESO INSPECCIÓN	SERIAL	TIPO DE SELLOS	UBICACIÓN	COLOR	ESTADO
INSTALADO	31844292	ANCLA-PLÁSTICO	CAJA MEDIDOR	TRANSPARENTE	BUENO
INSTALADO	31844291	ANCLA-PLÁSTICO	TAPA BORNERA	TRANSPARENTE	BUENO
INSTALADO	31844290	ANCLA-PLÁSTICO	CAJA MEDIDOR	TRANSPARENTE	BUENO

**CENSO DE CARGA**

EL CENSO DE CARGA FUE	ELEMENTO	CONSUMO	CANTIDAD	SUBTOTAL
VERIFICADO	MOTOR 1 HP	746	1	746
VERIFICADO	BOMBILLO AHORRADOR	20	3	60

TOTAL: 806

\* LOS VALORES W/UN DE LOS EQUIPOS CONECTADOS SE ENCUENTRA CONFORME A LO DEFINIDO POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA.

**DATOS MÓDEM**

<b>SERIAL</b>		<b>DIRECCIÓN IP MÓDEM</b>
<b>MARCA</b>	<b>TELÉFONO MEDIDOR</b>	<b>TIPO COMUNICACIÓN</b>
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA TARJETA (IMEI)</b>		

**DETALLE DE MATERIALES**

**Material Retirado**

TIPO INGRESO	ITEM ADICIONAL	COBRO DE MATERIALES	CANTIDAD	VALOR DEL MATERIAL	SUBTOTAL
RETIRADO	MEDIDOR		1	0	0

**Material Instalado**

TIPO INGRESO	ITEM ADICIONAL	COBRO DE MATERIALES	CANTIDAD	VALOR DEL MATERIAL	SUBTOTAL
INSTALADO	MEDIDOR BIFASICO - ELECTRONICO - TIPO 3	SI	1	\$ 186.200	\$ 186.200
	SELLO DOBLE ANCLA				

INSTALADO	SELLO DOBLE ANCLA TRANSPARENTE	SI	1	\$ 700	\$ 700
INSTALADO	SELLO DOBLE ANCLA TRANSPARENTE	SI	1	\$ 700	\$ 700
INSTALADO	SELLO DOBLE ANCLA TRANSPARENTE	SI	1	\$ 700	\$ 700
INSTALADO	CINTA AISLANTE BLANCA	SI	1	\$ 400	\$ 400
INSTALADO	ACTA PAPEL PARA IMPRESORA TERMICA	NO	3	\$ 0	\$ 0
INSTALADO	BOLSA DE CUSTODIA	SI	1	\$ 1.500	\$ 1.500
INSTALADO	CAMBIO DE MEDIDOR	SI	1	\$ 126.300	\$ 126.300
INSTALADO	AMARRE PLASTICO 25 CM	SI	1	\$ 500	\$ 500

**COSTO DE LA REVISION E INSTALACIÓN** \$ 317.000

**FORMA DE PAGO** FINANCIADO **NÚMERO DE CUOTAS** 1

EL VALOR TOTAL DE LA REVISION SERA DESCONTADO EN SU PROXIMA FACTURA.

EL SUScriptor/USUARIO ACEPTO ADQUIRIR LOS MATERIALES Y EQUIPOS INSTALADOS POR LA COMPAÑÍA AL MOMENTO DE LA NORMALIZACION TECNICA.

SE ENTREGÓ MATERIAL AL USUARIO

#### OBSERVACIONES TÉCNICO Y/O SUScriptor

#### OBSERVACIONES

EN VISITA TÉCNICA EFECTUADA SE ENCONTRO PREDIO CON SERVICIO BIFASICO NORMALIZADO EN POSTE SE EVIDENCIA BORNERA QUEMADA FASE UNA DIRECTA DESCONECTADA POR PERSONAL DE MANTENIMIENTO SE LE INFORMA AL USUARIO DEL MOTIVO DE LA VISITA TÉCNICA Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y SE PROCEDE A RETIRAR EQUIPO DE MEDIDA BIFASICO Y SE ENVALA EN BOLSA DE CUSTODIA NÚMERO 152637 Y SE ENVÍA AL LABORATORIO Y SE INSTALA MEDIDOR DE LA EMPRESA DEJANDO FINANCIADO EN EL RECIBO DEJANDO SERVICIO EN NORMAL FUNCIONAMIENTO INSTALACIONES INTERNAS NO CUMPLEN NORMA TÉCNICA SE PROCEDE A SELLAR MEDIDOR NUEVAMENTE DEJANDO A USUARIO CON SERVICIO DANDO RESPUESTA A LA OT ASIGNADA CON USUARIO QUE MANIFIESTA QUE EQUIPO DE MEDIDA SOLO LLEVA UN MES DE INSTALADO Y SOLICITA LA GARANTÍA DEL EQUIPO DE MEDIDA SE TOMA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LO ENCONTRADO Y DE CÓMO QUEDA EL SERVICIO FOTOS DE LA 67 HASTA LA 110

#### IRREGULARIDAD:

9-EQUIPO DE MEDIDA EN MAL ESTADO

Evidencia Fotográfica: Si

\* Nota: En caso de encontrarse una irregularidad en terreno y/o laboratorio esta acta constituye en una prueba documental de lo encontrado en el inmueble identificado en este formato. Ver Art. 144 de la ley 142 de 1994.

#### ASPECTOS LEGALES

- 1.- Usuario Autoriza y Permite de conformidad con la norma ambiental Dec.4741 de 2005; la disposicion final de los desechos derivados el medidor retirado se hará solo una vez se obtenga el resultado que emita el laboratorio sobre su estado y funcionamiento.
- 2.- De acuerdo con la Resolución Informativa 011 de la Superintendencia de Servicios Públicos de 2004 y al Contrato de Condiciones Uniformes, el usuario tiene la posibilidad de ser asistido por un técnico electricista particular o un testigo hábil durante la revisión.

SE FIRMA EN CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA

SE FIRMA EN CONSTANCIA DE APROBACION DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

**TÉCNICO QUE REALIZÓ LA VISITA:**

**NOMBRE DEL TÉCNICO** NELSON ANDRES FLOR  
**CÉDULA DEL TÉCNICO** 10753404

**USUARIO**

**NOMBRE FIRMA** JAIR GUETIO  
**IDENTIFICACIÓN** 1010033047



FIRMA TÉCNICO



FIRMA

POR FAVOR ABSTENERSE DE ENTREGAR DINERO EN EFECTIVO A NUESTROS FUNCIONARIOS, PAGUE EN PUNTO AUTORIZADOS.

Orden de Trabajo # CEO\_10145197

**MAYORES INFORMES**

Línea de Atención: 01 8000 51 12 34 y 115  
Carrera 8 Calle 1 Esquina  
Popayán - Cauca

Vigilado por la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).